SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Notaría 32
Dra. Gabriela Cadena

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: LABORATORIOS BIOPAS S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 150180

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: CONSULTLMZ CIA. LTDA.

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: PRIMER DIRECTOR

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: LABORATORIOS BIOPAS S.A.C.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PERUANA

DOMICILIO: AVENIDA COMANDANTE ESPINAR N860, OF. 201, MIRAFLORES, LIMA - PERÚ

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: DR. JOSÉ RAFAEL MEYTHALER BAQUERO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0501016059

DOMICILIO: AVENIDA 6 DE DICIEMBRE 2816 Y PAUL RIVET, EDIFICIO JOSUETH GONZALEZ, PISO 10

4. DATOS DE LOS SOCIOS , ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	PHARMA CONSULTING GROUP		PANAMEÑA	PANAMÁ
2	MARÍA FERNANDA QUIROGA MENESES	CASADO	COLOMBIANA	PANAMÁ

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: ---------- AÑO ---------- MES ---------- DÍA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS:
2015-17-01-32-D-
BCH.-

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, **DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE**, YO **DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA**, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, ACEPTO LA COMPARECENCIA DE: **JOSÉ RAFAEL MEYTHALER BAQUERO, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 050101605-9, EN CALIDAD DE APODERADO DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS BIOPAS S.A.C.** QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MI, SU FIRMA Y RUBRICA ESTAMPADA EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE. QUIEN PREVIO JURAMENTO, EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE QUE DICHA FIRMA, ES LA SUYA PROPIA, LA MISMA QUE LA USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PÚBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LA RECONOCE. CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL, FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON LA SEÑORA NOTARIA QUE CERTIFICA.

JOSÉ RAFAEL MEYTHALER BAQUERO
C.C.

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

LA NOTARIA